

Quito, 20 de Febrero del 2012

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y  
TECNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

*De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía **SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TECNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A.**, me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2011, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

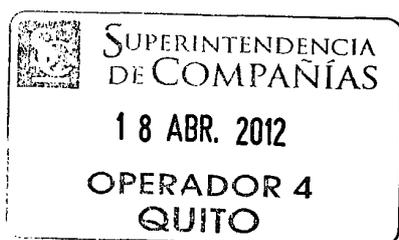
*En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.*

*Durante el ejercicio económico 2011, la empresa ha tenido una actividad económica normal y ha cumplido normalmente con las obligaciones tributarias que le corresponde.*

*La revisión de los estados financieros presentados, reflejan que éstos se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.*



Atentamente,

**ING CPA VERÓNICA CHÁVEZ  
COMISARIO**

170698913-S